El Repaso del Ejército de los Andes y ia Expedición al Perú

por el Dr. JOSE PACIFICO OTERO

III

Aclarados los dos tópicos precedentes, motivo de esta réplica, queda todavía por esclarecer un tercero y es el relacionado con el repaso del Ejército de los Andes, que a su hora no dejó de alarmar a la opinión chilena, pero cuya clave ya pertenece por entero al dominio de la historia.

Este esclarecimiento es tanto más necesario cuanto que el señor Edwards pretende sacar de semejante hecho consecuencias contrarias a la gloria de San Martín, presentándolo en un momento de su vida libertadora no inconmovible en la finalidad de sus propósitos sino dudoso, incierto y vacilante.

Claro está que este proceder está vinculado con el propósito fundamental de su tesis, que es el de atribuir a O'Higgins y a los chilenos "la voluntad inquebrantable" que no reconoce en San Martín porque desconoce en realidad de verdad los móviles de aquella elevada y honda política que lo llevó a proponer a su gobierno el repaso del Ejército de los Andes en momentos en que precisamente toda su personalidad libertadora tenía más clavados que nunca en sus ojos sobre Lima.

La exposición que vamos a desarrollar nos permitirá conocer las causales intrínsecas y determinantes de esta medida. Aun más: veremos que ni O'Higgins ni Guido, ni los emisarios chilenos, modificaron en modo alguno su voluntad y que si después de haber aconsejado el repaso del Ejército de los Andes se interesó por rectificar su plan y aconsejar su retorno a Chile, lo fué principalísimamente porque sabía que el estado político de ultra-cordillera había cambiado en su favor, lo que quiere decir, puéstose a tono con su voluntad imperativa de guerrero y de futuro libertador del Perú.

LOS CONTRIBUYENTES CHILENOS Y SAN MARTIN

Pero antes de entrar en el lleno de nuestra exposición, a fuer de ser verídicos, debemos declarar que no desconocemos en modo alguno el aporte en dinero con que los contribuyentes chilenos cooperaron al éxito de la futura expedición.

Los nombres de todas las familias santiagueñas a que alude el señor Edwards en su discurso de Santiago, no nos son desconocidas. Conocemos en todos sus pormenores los libros donde se consignan las actas del referido Senado

y esas actas nos permiten afirmar que el 23 de noviembre de 1818 existía un acuerdo solidario entre todos sus componentes para hacer efectiva la expedición a Lima de acuerdo con los planes de San Martín, y que se disponía de un ejército suficiente y de una marina respetable para poder obrar con eficiencia. En el concepto de los senadores chilenos la realización de esta empresa significaría el alivio — y la declaración es interesante — "al pueblo vecino"—leamos Provincias Argentinas— de los ingentes gastos que ha tenido que sufrir". Sabemos más; sabemos que el de abril de 1819 O'Higgins se dirige al Honorable Senado y después de exponer en una nota el empeño con que trató de formar una marina de guerra, aborda el tema relacionado con la escasez del numerario que experimenta la Tesorería General y puntualiza observaciones sobre las cuotas asignadas a las ciudades y villas como al Clero secular y regular. Sabemos que tanto O'Higgins como el Senado chileno se interesaban en esa época a fin de que los extranjeros residentes en Chile — en esta categoría hacían figurar a los hijos de Buenos Aires — y militantes en el comercio, figurasen entre los gravados con los nuevos impuestos para la expedición.

Sabemos que don Bernardo O'Higgins y su ministro Zenteno con fecha 22 de enero de 1820 se dirigen al Senado y le observan que los 300,000 $ sancionados para la expedición son suficientes y que según el cómputo más metódico y adecuado es necesaria la suma de $ 600,000, distribuyendo esa suma en esta forma: $ 120,000 para la Caja Militar por tres meses; $ 150,000 para la maestranza y parque; $ 240,000 para la contrata de Sloar; $ 40,000 para los hospitales y $ 50,000 para la escuadra.

Sabemos que en esa misma oportunidad y en esa misma nota declaran los firmantes que el general en jefe don José de San Martín "ha pedido el número uno de cazadores de infantería, los escuadrones de cazadoses de infantería, los escuadrones de cazadores a caballo, y el mayor número de artilleros que existan en la división de Mendoza para completar el de 6,000 hombres que han de componer el ejército expedicionario y de que no debe discrepar si el suceso ha de coronar nuestros esfuerzos".

Sabemos que las resoluciones del Directorio y del Senado no cayeron en el vacío y que se tocaron todos los recursos para que la expedición fuese digna de su objeto y de los móviles que la inspiraban entrando a colaborar en tal empeño el Clero, la aristocracia, el Estado y el pueblo, todos los que de un modo u otro podían subvenir a los gastos aunque esto representase privaciones y sacrificios.

Pero es el caso que si todo esto es verdad, es verdad igualmente que después de su vuelta a Santiago de Chile en 1819, San Martín se encontró con serias dificultades que le fue necesario vencer, dificultades que lo llevaron a escogitar como procedimiento perentorio y de eficacia absoluta para sus fines el repaso del Ejército de los Andes.

La historia es un tejido de realidades, visibles las unas e invisibles las otras. Por esto no es historiador el que sólo se concreta al análisis de los acontecimientos iluminado únicamente por el primer aspecto. Es historiador el que expone, el que analiza, pero es historiador ante todo y sobre todo el que penetra en el alma de los acontecimientos y descubre sus realidades subyacentes. Es esto lo que vamos a intentar en pro de esa verdad que desconoce el señor Edwards, o que al menos intenta desconocer.

MOTIVO DE LAS RENUNCIAS DE SAN MARTIN

Para la justa comprensión del momento histórico que estamos evocando, es necesario retroceder en el orden del tiempo y ubicarnos en Mendoza cuando, desde allí y descorazonado por las noticias que llegaban de Buenos Aires relativas al empréstito lanzado por Pueyrredón, San Martín firmaba una doble renuncia, la que remitía a Pueyrredón y la que remitía a O'Higgins.

Esto sucedía en setiembre de 1818; pero inmediatamente se movilizaron todos los elementos aptos para influír sobre la voluntad del Gran Capitán, y es así como llegaron a Mendoza el doctor Julián Alvarez, enviado desde Buenos Aires y el padre Bauzá enviado desde Chile.

Pero con estas renuncias San Martín sólo perseguía un propósito y desde el momento en que se informó que el Directorio argentino se proponía remover los obstáculos opuestos al éxito del empréstito, cambió de decisión y se preparó para continuar en la obra emprendida: "Al fin, le dice a Guido desde su chacra de los Barriales, el 7 de octubre de 1818, a mi renuncia se ha vuelto a decretar el auxilio de los $ 500,000 para el Ejército de los Andes: ya tengo en mi poder algunas libranzas contra individuos de ésa que remitiré a Lemos — era éste el comisario general del Ejército de los Andes — en el correo entrante. También han salido de Buenos Aires en la fragata inglesa "Lord Lindoch" los vestuarios necesarios para 4,000 hombres y la artillería de batir que había pedido". Luego agrega lo que ya hemos transcripto en el primero de nuestros artículos y declara que aunque sea muriendo se trasladará a Chile. Textualmente concluye "Ahora tal cual es puede trabajar; de lo contrario sería ir a ser víctima de la necesidad". (Ver papeles de Guido, pág. 153).

SAN MARTIN EN SANTIAGO

Pocos días después de escrita esta carta, San Martín se ponía en viaje y el 22 de octubre se instalaba en su residencia de la capital chilena. Desde allí se dirige a Pueyrredón con fecha 26 de noviembre y con carácter de premura la hace saber que envía a Buenos Aires "al pundonoroso oficial don José Capardos en busca de $ 300,000 a buena cuenta de los $ 500,000 convenidos." "He dicho que ocurro a V. E., continúa, en el caso más urgente porque nunca ha sido ni pudiera ser más importante un esfuerzo enérgico como en la ocasión en que por su medio es tan probable que parece casi seguro el logro del fin a que propendemos. En Chile, Señor Excelentísimo, es imponderable la penuria de recursos y espantosa la pobreza general. Buenos Aires ha principiado y sostenido con magnanimidad la grandiosa empresa de una patria llevándola por su constancia hasta el grado de probabilidad en que se halla. Así es que a su verdadera gloria, a su nombre y a su virtud, interesa más que a otro pueblo el que se consolide y perfeccione de una vez a cualquier costa. Sin sus auxilios convenidos, en esta ocasión urgente, nada vale el trabajo emprendido y todas nuestras ventajas retrogradarían a una nulidad lastimosa".

Después de terminr esta exposición inspirada en la verdad del esfuerzo heróico realizado por las Provincias Argentinas en pro de la independencia chilena, San Martín concluye: "Conjuro pues a V. E., a nombre de la patria,

para que se empeñe de todo su posible a que salga inmediatamente Caparros de regreso con la suma pedida en carretillas o de la manera que pueda ser más pronto". Ya sabemos cómo Caparros cumplió su misión y cuáles fueron los fondos que se le remitieron a San Martín por parte de Pueyrredón.

Según un historiador chileno, don Gonzalo Bulnes, una vez llegado San Martín a Santiago, se celebró una reunión popular que tuvo repercusión inmediata en el Senado. En esa reunión se declaró por parte del Capitán de los Andes que las Provincias Argentinas concurrirían a la empresa de la liberación del Perú con la suma de $ 500,000 y que bajo esta base solicitaba de Chile la suma de $ 200,000 en dinero y $ 300,000 en víveres.

El 4 de noviembre de 1818 O'Higgins se trasladó al Senado y delante de sus componentes expuso la urgencia y la necesidad de llevar a cabo la expedición. En tal circunstancia declaró la necesidad de cumplir con las obligaciones contraídas y pidió arbitrios para la ejecución de estos designios. Además y en esa misma reunión se recordó el reciente ofrecimiento de San Martín, vale decir la contribución del gobierno argentino, represntada por los $ 500,000 de marras para llenar sus compromisos.

El 2 de diciembre de ese mismo año, contestando a una nota dirigida a su persona por el Senado chileno, San Martín declara que ya había tenido oportunidad de informar a ese cuerpo sobre los menesteers del ejército computados sobre su número y explicados por listas especificativas. Luego agrega: "Ahora, por los respectivos fletamentos de buques y particulares de la escuadra, creo poder informar a V. E., que computo indispensable la suma de 270,000 a 280,000 pesos, cuyo detalle de gastos presentaré por separado".

El referido historiador declara que el Senado chileno creyó que se le pedían 270,000 a 280,000 pesos más de los $ 500,000 que se habían solicitado como único contingente al estado de Chile y esa creencia motivó la nota remitida por el Presidente de aquel cuerpo a O'Higgins con fecha de diciembre. En esta nota se observa que las Provincias Argentinas habían prometido concurrir con $ 500,000 y que con esta cantidad y con la pedida a Chile — era otra de $ 500,000 — había dinero sufiicente para la expedición. "Si nada se ha innovado, se dice textualmente en esta nota, no hay motivos para que se aumente aquel presupuesto". El firmante de este comunicado a O'Higgins declara que si la aniquilación del erario y miseria a que están reducidos los pueblos no fuera tan efectiva y notoria, no repararía en que se franquease la cantidad pedida, pero que es inverificable y sería muy sensible a ese cuerpo que se pensara en esa suma francamente ilusoria por carecerse de los medios para hacerla práctica".

La nota de referencia salía del Senado el 9 de diciembre y el 23 de ese mismo mes llegaba a su conocimiento una comunicación de O'Higgins en la cual se decía: "Habiendo consultado al Excmo. señor Capitán General en Jefe del Ejército Unido sobre la cantidad que debía erogar el pueblo en dinero para el apresto de la expedición al Perú, se ha removido la equivocación que se había padecido en anunciar que aquella erogación debía ser de 470,000 pesos. Así, para desvanecer toda duda, prevengo a V. E. que no ha habido en este asunto más aumento que el de $ 70,000 y que sólo deben exigirse al pueblo $ 270,000. con lo cual quedan removidos los grandes inconvenientes y dificultades que V. E. expone en su nota del 19 del presente, a que contesto."

PRIMERA MEDIDA ADOPTADA POR SAN MARTIN PARA EL REPASO DEL EJERCITO DE LOS ANDES

Pero expuesto lo que antecede es el caso de preguntarnos: ¿Por qué el Senado chileno no se ponía a tono con el Directorio y no sancionaba los fondos que reclamaba San Martín? ¿Por qué los equívocos, las dilaciones, las desinteligencias, y por qué ese cúmulo de reparos ajenos y contrarios a la empresa que los estados del Plata y de Chile debían de realizar en común esfuerzo?

La respuesta nos la va a dar el propio San Martín en su punto inicial y la conoceremos conociendo este documento que con carácter de reservado dirigió a su gobierno el 12 de enero de 1819.

"En descargo de toda responsabilidad debo hacer presente la verdadera situación en que se halla el Ejército de los Andes, así como la conducta de este gobierno con respecto al plan de ataque sobre el Alto Perú".

"En fecha 31 de junio último pasé a este gobierno la relación que tengo el honor de incluír de los aprestos indispensables para la expedición de 6,100 hombres que creo indispensable para un buen resultado y que todos estos artículos debían estar preparados en el término de tres meses. Desgraciadamente nada se ha hecho; no hay ni aun la más remota esperanza de que se verifique no obstante los repetidos oficios que he pasado sobre el particular y a que no contesta.

"El adjunto estado de fuerza impondrá a V. E. del total que existe en el país: supuesta la feliz conclusión de la campaña de la Provincia de Concepción, necesita ésta lo menos por el término de un año, una guarnición de 1,500 hombres. La de esta provincia, Coquimbo y Valparaíso por las facciones que deberán a estos habitantes, 2,500: agregue V. E. las bajas que debe tener un ejército y vendrá a deducirse que sólo puede contarse para la expedición de Lima con 3,000 hombres escasos.

"Este gobierno, en su conducta pública, manifiesta una bancarrota total: su administración es odiosa y aborrecida para todos estos habitantes: la apatía, el desgreño, la desconfianza, tanto de él como de sus habitantes, respecto al Ejército de los Andes es demasiado marcada. En fin, señor excelentísimo, desde el momento en que la escuadra de este Estado ha tomado la superioridad en el mar Pacífico, se han creído que los brazos del Ejército de los Andes no le son necesarios, pues se cuentan y con razón, libres de todo ataque y su objeto primitivo (leamos principal como dice Mitre), es el de aburrirnos con las miserias que nos bloquean.

Y luego: "Las circunstancias anteriormente expuestas le han decidido para no perder el ejército a tomar el partido y acantonarlo en la villa de Santa Roma sacándolo de esta Capital, el que se compone de los batallones 8, 7, 11, dos escuadrones de cazadores a caballo y el tercer batallón de artillería. Esta situación es más propia para esperar los resultados de la contestación de V. E., la que espero con la mayor brevedad". Ver Mitre, Comprobaciones Históricas, pág. 338.

En la misma fecha y desde su cuartel general, San Martín se dirigió a don Tomás Guido, nuestro delegado ante el gobierno de Chile en igual sentido. En su comunicación declara él que el gobierno chileno no contesta las peticiones formuladas, que no toma medidas para proporcionar un solo

recluta y que no ha socorrido al ejército de los Andes con un solo real, habiéndose paralizado todo trabajo en la maestranza. Textualmente dice: "La conducta de este gobierno está manifiestamente clara de que su objeto es no sólo que no se verifique la expedición proyectada, sino la de desprenderse del Ejército de los Andes poniéndonos en un estado de deseperación tal que tengamos que pasar la cordillera o comprometernos a disgustos de la mayor trascendencia". Ver Papeles de Guido, pág. 175.

ACTITUD DE GUIDO ANTE LAS QUEJAS DE SAN MARTIN

Don Tomás Guido no pudo desoír las quejas formuladas por San Martín, y tomando la pluma se dirigió a su gobierno, no sólo ratificando lo dicho por el Capitán de los Andes, sino formulando a su vez otras quejas dictadas a su conciencia por la realidad política y económica que le tocaba vivir.

"Desde que el Ejército de los Andes, dice él, entró victorioso a este reino uno de los inconvenientes que de pronto tocó fue la ignorancia y la flojedad en la mayor parte de las personas que por sus servicios anteriores eran llamadas a figurar en la nueva administración. La ambición de muchos de estos individuos, el espíritu de partido de una moral poco decorosa eran otro embarazo para fijar un orden puro y consistente. Las misteriosas opiniones de los que descollaban en algunas ideas sobre la multitud, no daban lugar a poner las primeras magistraturas sino en manos de los chileno emigrado a Mendoza cuando se perdió el reino o de los confinados en Juan Fernández. El general San Martín fue el primero a descubrir estas dificultades y su informe verbal a su gobierno después de la batalla de Chacabuco fue tan exacto que hasta el día no se alcanza a descubrir otro horizonte que el que entonces presentó S. E."

Esta comunicación de Guido encierra un valor trascendente y testimonia en forma inequívoca que las dificultades que encontró San Martín para el éxito de su empresa en los dominios ultracordilleranos no surgieron tan sólo del lado económico sino principalmente del lado político y esto a raíz de un hecho que beneficiaba a todos los chilenos cual lo era la batalla de Chacabuco. Pero no nos desviemos de nuestro propósito y hecha esta observación, prosigamos transcribiendo los párrafos fundamentales de la comunicación de Guido: "El Excmo. señor don Bernardo O'Higgins, dice éste, era el militar más condecorado por su rango y más acreditado por su valor. S. E. fue colocado en la Dirección Suprema del Estado por elección del General San Martín y con aprobación del pueblo de Chile, después de la resistencia de este ilustre jefe para tomar el gobierno del país. Mas desde aquel momento fue fácil calcular que el carácter honrado del señor O'Higgins no suplía la falta de fibra para sostener sus providencias, la escasez de luces para dirigir los negocios, ni aquel tesón y tino necesarios en circunstancias en que todo se iba a crear, y en que sólo un ánimo fuerte podía obrar con eficaz actividad".

Después de formular un juicio tan rotundo y franco sobre O'Higgins. Guido se detiene a observar que este tuvo que abandonar su puesto de director para ocuparse del ejército en la campaña del sur de Chile; que los ministerios de Hacienda y Guerra estaban administrados por ciudadanos be-

neméritos, pero carentes de ilustración necesaria para llenar sus respectivos deberes y que la política económica seguida por ese gobierno había concluído por destruír grandes capitales y debilitado la substancia del Estado.

Luego de hacer una pintura del reino de Chile consecuente a la sorpresa de Cancha Raygada y consecuente a la batalla de Maipú época en la cual O'Higgins volvió a tomar las riendas del poder, Guido escribe: "En medio de ests circunstancias tan difíciles, el director supremo de Chile se dedicó exclusivamente a la compra de buques y habilitación de la escuadra; pasan de 700,000 $ los invertidos en este proyecto. Los fondos que servían de rescate en la Casa de Moneda, los ingresos de aduana, los derechos en deuda y empréstitos a todo el reino, se aplicaron exclusivamente a este ramo. Entre tanto no se balanceaban las entradas en los diversos territorios con el gasto y déficit para cubrir y mantener otros créditos privilegiados: "El ministro de Hacienda ignoraba la deuda nacional, y con la rapidez de un torrente se consumía el producto de las rentas y demás arbitrios extraordinarios fundados en el crédito del Gobierno. Era pues una consecuencia infalible el aniquilamiento de los recursos pecuniarios, la existencia de una gran deuda al Ejército Unido, la suspensión de todos los talleres de maestranza y con ellos la de los preparativos para la expedición a Lima".

¡Y luego: "Si la imprevisión de los ministros preparó este término tan complicado, su falta de nervio y el carácter demasiado feble del director supremo han obstruído los canales de la riqueza pública. Un ánimo irresoluto, una confianza extrema en los sucesos de la fortuna, o una impasibilidad inalterable, hacen ineficaces los reclamos más vigorosos del señor General San Martín. Esto es en mi humilde opinión la única causa de los males que S. E. lamenta con justicia. Ellos trascienden no sólo al Ejército de los Andes, sino al de Chile y a pesar de la oposición casi general de los chilenos a las tropas de las Provincias Unidas no puedo persuadirme de que exista en el Gobierno un ánimo hostil contra ellas, o decidida intención a comprometerlas a repasar la cordillera".

Guido se explaya luego en nuevas consideraciones. Manifiesta que en su sentir el gobierno de Chile se complacería en que el Ejército de los Andes saliese de ese reino para aliviarse del peso que gravita sobre su erario por esta causa. Descubre que se desearía avanzar sobre las costas de Lima para afianzar la seguridad territorial y abrir nuevos mercados al consumo de sus frutos, pero que el buen deseo se confunde en este caso con una voluntad viciada. Todo esto lo lleva a requerir el pronto auxilio de los $ 500,000, a significar que es interés de las Provincias Unidas la destrucción del sistema español en Lima terminando con esta afirmación: "La permanencia del Ejército de los Andes en Chile o el progreso de sus operaciones sobre las costas del Perú, puede solamente mantener el orden y seguridad de este baluarte de la independencia de América, a menos que un sistema ilustrado y vigoroso presida en lo sucesivo los consejos de este gobierno". (Ver papeles de Guido pág. 181).

Se trata, como se ve, de un documento capital y que ilumina por entero el escenario chileno. Por un lado surge la figura de San Martín, propulsora y dinámica con sus ojos clavados sobre Lima y con sus plantas apoyadas sobre Chile. Por el otro un directorio, pero un directorio indeciso, ine-

ficaz para secundar los planes del eximio guerrero y un senado que a su vez sigue la misma política no colocándose por lo tanto a la altura de su misión. Por otra parte la bancarrota apuntada por San Martín es evidente y este triple estado de cosas, inercia, resistencia y miseria, trabaja el ánimo de San Martín y lo obligan a escogitar medidas salvadoras para su plan emancipador cual lo es la que se encierra en su proyecto del repaso del Ejército de los Andes

SAN MARTIN Y O'HIGGINS

Después de la nota enviada por San Martín al directorio argentino el Libertador de Chile quedó a la espera de los acontecimientos y días más tarde, el 16 de enero, se dirigió a O'Higgins, diciéndole: "No podría responder a la confianza que V. E. ha hecho poniendo el ejército de este Estado bajo mi mando: yo soy responsable a V. E. y a la nación chilena de mis operaciones. Los ojos de la América, o por mejor decir del mundo, están pendientes sobre la decisión de la presente contienda con los españoles con respecto a la expedición al Alto Perú. Todos aguardan sus resultados y saben que el General San Martín es quien está nombrado para decidirlo. Tengo que hablar a V. E. como a un caballero porque conozco lo es por muchos títulos, así como lo hago al gobierno de las Provincias Unidas. Ante la causa de la América está mi honor: yo no tendré patria sin él y no puedo sacrificar un don tan precioso por cuanto exista en la tierra: hablo a Ud. con el mayor respeto pero con la franqueza que en mi situación, estoy seguro, lo haría V. E. — (Ver Comprobaciones Históricas, pág. 340).

O'Higgins contestó a San Martín con fecha 30 de enero en una extensa nota. Reconoce en ella que la expedición al Perú es el asunto más grave y de interés más directo para la causa de la revolución, pero que tratándose de un asunto a toda luz incontrovertible, "sólo queda la cuestión que si puede Chile sin más auxilio que sus propios recursos realizar la expedición".

"Nadie ignora que debe decidirse, agrega él, por la negativa V. E. así lo está palpando. El Gobierno lo conoce muy a su pesar y con no menos sentimiento lo demostrará ligeramente".

O'Higgins entra en los detalles de esta demostración y concluye diciendo: "En esta aptitud y en la necesidad absoluta de realizar la expedición al Perú, no queda ya otro medio que buscar fuera de Chile $ 600,000 con los cuales todo se verá vencido y muy pronto realizado el plan. Si V. E. aun puede proporcionarse esta adquisición, nada habrá entonces que este gobierno no allane por su parte para llevar a cabo una obra cuyo desenlace tiene en suspenso la suerte de la América, empeñado el honor del Gobierno y de V. E. y hacia el cual fijan sus ojos todas las naciones".

Esta contestación de O'Higgins no satisfizo a San Martín y el 28 de enero, desde su cuartel general de Urimon volvió a dirigirse al directorio argentino redactando una nota en estos términos. "No hay respeto humano que deba guardarse cuando se trata de la seguridad y libertad americana... Está visto que la conducta que observo en este gobierno es la de no hacer el menor esfuerzo para que se realice dicha expedición, no digo de los seis mil hombres pedidos, pero ni aun de otro plan que podría realizarse con tres mil, cual era el de incomodar las dilatadas posesiones del Pacífico que están en

poder de los enemigos, imponiendo contribuciones y viviendo sobre el país que ellos ocupan, tanto la fuerza indicada como la escuadra; pero a nada se accede. Todo el objeto es que las Provincias Unidas costeen la expedición, aunque sea en el último caso".

Pasa luego San Martín a demostrar la sinceridad y por lo tanto la verdad de sus afirmaciones. Declara que en su sentir Chile no hace la expedición y que si el estado argentino quiere conservar en el referido reino al ejército de los Andes tendrá que mantenerlo, pues de lo contrario, llegará a su disolución. Puntualiza pormenores comprobatorios del estado precario por que pasan las fuerzas y declara: "La armonía que creo tan necesaria para la felicidad de América, me ha hecho guardar la mayor moderación y no concurrir a medios violentos que comprometiesen a ambos estados". San Martín concluye su comunicado significando a su gobierno la conveniencia y la oportunidad del repaso del Ejército de los Andes antes de mediados de abril, pues después de esa fecha no habrá oportunidad.

SAN MARTIN Y RONDEAU

Pero es el caso de que San Martín se vio en la necesidad de repetir las mismas instancias ante el general Rondeau, sucesor de Pueyrredón en el Directorio. El 28 de enero de 1819 desde su acantonamiento de Aconcagua le escribe enviándole una copiosa correspondencia como base de información y al mismo tiempo le significa que no hay esperanza alguna para realizar la expedición al Perú y que la opinión pública por desgracia "no tiene un sujeto en quién fijarse". "La situación en que nos hallamos, agrega luego, después de estas repetidas victorias es cada vez más crítica. Si el ejército se estaciona en ésta, es de necesidad que el Estado lo pague pues en éste no hay esperanzas que lo verifiquen. Si Ud. lo manda repasar los Andes deben necesariamente padecer una considerable deserción por ser la mayor parte él de chilenos. (1)

"Si Ud. decide porque marche a las Provincias Unidas, estoy seguro de que al mes se ha introducido la anarquía en todo el reino, pues lo que la contiene son las tropas de las Provincias Unidas (2). En fin. En estas críticas circunstancias Ud. verá lo que tiene que hacer; pero en el caso de que Ud. se decida porque pasemos los Andes, es preciso que valga el pretexto de alguna expedición española que se dispone a invadir a esa capital, pues de este modo se concilia todo mejor. Lo preciso es que la decisión de este negocio sea sin perder un solo momento, pues de lo contrario la cordillera se cierra y para nada da tiempo".

Pasa luego San Martín a reconocer los males consiguientes a la separación del Ejército de los Andes, o más bien dicho a su alejamiento de Chile. Declara que el desorden se introducirá en ese reino y que Pezuela, sabien-

---

(1).—De hecho eran soldados argentinos, pues los chilenos a los cuales alude San Martín reemplazaban las bajas sufridas por el Ejército de los Andes en elemento originario de su composición.

(2).—Esta afirmación de San Martín demuestra que el componente principal del Ejército de Los Andes lo formaba las tropas de las Provincias Argentinas y no los contingentes chilenos a que acabamos de referirnos y que provocaba su recelo de deserción

do que ya nada puede temer por aquél lado, podrá movilizar más de siete mil hombres y atacar al frente argentino. Hace saber al mismo tiempo cuáles son las instrucciones que acaba de trasmitir a González Balcárce relacionadas con la guerra en la provincia de Concepción y ordenándole que retire a Talca los cuerpos del Ejército de los Andes, dejándolos al mando de Alvarado y en condiciones de unirse con los otros cuerpos del mismo ejército que se hallan acantonados en Aconcagua (1).

SAN MARTIN, ARBITRO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Estos y otros anteecdentes que sería largo exponer y comentar aún nos demuestran que "la voluntad inquebrantable" a que alude el señor Edwards nombrando a O'Higgins y nombrando a la expedición Libertadora del Perú, era característica de San Martín más que del Director Supremo de Chile.

La indecisión de éste y todos los factores que ya quedan anotados transcribiendo documentos subscriptos por San Martín y Guido, lo llevaron al primero a escogitar el repaso del Ejército de los Andes como medida propulsora de acción. En modo alguno fue ella una infidencia a la causa emprendida. En modo alguno San Martín intentó una vuelta de espaldas a los intereses que latían en el drama de América y que determinaban las jornadas hasta entonces ya descriptas por el golpe victorioso de su espada.

Lo que deseaba él era poner a tono con su corazón y con su mente volitiva la marcha de los acontecimientos y lo quería porque procediendo asi sabía él que salvaba los destinos de Chile, los destinos de su patria, el honor de su nombre y lo que es más la suerte definitiva de América.

Esto — que es una verdad indiscutible, verdad a la cual cierra sus ojos nuestro ilustre contricante — va a adquirir ante los ojos de nuestros lectores un mayor relieve cuando veamos cómo procedió San Martín, de qué manera hizo ejecutiva su táctica y cómo a la postre los sucesos marcharon al remolque de su voluntad.

LAS AMENAZAS DE UNA EXPEDICION AL PLATA

Volviendo a reanudar el hilo de esta exposición debemos decir que con fecha 13 de febrero de 1819 se le hizo saber a San Martín que después de un reflexivo exámen de las materias propuestas por él se retardaba para el momento oportuno la contestación. "Entretanto — así reza el texto — y mientras la supremacía contraída a las mismas pone todo su conato en satisfacerla con la mayor prontitud que sus altas atenciones le permitan, espera el Gobierno no hará V. S. novedad alguna en el Ejército Unido de su mando hasta expresarle su superior resolución, teniendo de la misma el honor de hacerlo presente a V. E. en respuesta a su oficio arriba citado.

---

(1).—Con esta referencia San Martín aclara el punto histórico relacionado con la composición del Ejército de Los Andes. Parte de este ejército se encontraba en esa época acantonada en Aconcagua en donde se encontraban igualmete acantonados los soldados chilenos integrantes de las bajas sufridas por dicho ejército. La otra parte del Ejército de Los Andes hacía en esos momentos la guerra en el sur de Chile, es decir en Concepción, bajo el comando del general argentino Antonio González Balcárce. Cuando se dirigía a Rondeau en la carta que transcribimos, declara San Martín que acababa de escribirle a este jefe para que venga a recibirse del mando del ejército en el acantonamiento d Aconcagua.

Días más tarde, o sea el 27 de febrero, se vuelve sobre este tópico y se encara el problema planteado por San Martín. Para esa fecha todas las notas cambiadas entre San Martín y O'Higgins estaban ya en poder y conocimiento del gobierno argentino. Aun más. Este gobierno las había pasado al Congreso para su consideración y dictamen, pero, repentinamente llegan al Río de la Plata noticias de una expedición que se preparaba en Cádiz con el propósito de atacar en uno de sus puntos más estratégicos a la revolución americana, es decir Buenos Aires. Según esas noticias la expedición debía salir del puerto de Cádiz y se componía de 18,000 hombres entre marinería y fuerza de desembarco.

La noticia influyó directamente en el ánimo del directorio argentino y éste obedeciendo a un alto sentido de defensa nacional y al mismo tiempo teniendo en cuenta la sugestión formulada por San Martín, le ordenó por intermedio del Ministro Matías de Irigoyen el repaso del Ejército de los Andes.

"Este esfuerzo peninsular, se le dice a San Martín, es el máximo y último que pueda hacer Fernando y nosotros debemos también oponerle el máximo de nuestras fuerzas en el concepto de que es forzosamente la decisiva de nuestra gloria u oprobio eterno.

"En este concepto quiere el Gobierno y me ordena diga a V. E. que desde el momento en que reciba y quede impuesto de la suprema orden, se predisponga a repasar y repase efectivamente la cordillera con las esforzadas legiones de su mando, parque y demás relativo a ellas, cuidando mucho de traer consigo todo el tren de artillería y municiones que sea posible en la inteligencia de que aquí—se alude a Buenos Aires — se carece de la necesaria por la mucha que ha sido preciso emplear en los ejércitos".

Pero es el caso de que antes de recibir esta comunicación, y con fecha 4 de febrero, San Martín ya se había dirigido a O'Higgins haciéndole saber que estaba resuelto a marchar a la provincia de Cuyo, tanto para poner a ésta a cubierto de la anarquía, como igualmente para interponer su influencia entre el Directorio y las provincias que en nuestro litoral se habían insurreccionado contra su política.

Consecuente con este propósito y antes de emprender el viaje, se dirigió a los chilenos y en la proclama escrita con tal propósito declaró que su separación era momentánea y que el objeto de su viaje no era otro "que el bien de la causa general de la América".

"Os ofrezco, escribe él volver en momentos en que aquellas ocupaciones me permitan emplear mis trabajos en beneficio vuestro! No soy capaz de faltar a mi palabra y bajo esta confianza debéis estar".

Simultáneamente dirigió otras proclamas a los soldados chilenos y al Ejército de los Andes. Eran esos los momentos en que se conmemoraban la batalla de Chacabuco y así pudo declarar en su mensaje de despedida a los soldados argentinos que hacía dos años habían ellos dado la libertad a Chile. "Sóis acreedores, les dijo, a la gratitud de la patria y de vuestro jefe. Tengo la vanidad de nombrarme general de vuestros compañeros. Os saludo de todo corazón y os deseo veáis a la América libre e independiente".

San Martín se despidió a su vez de don Bernardo O'Higgins y en el mensaje que le dirige con tal motivo le formula las recomendaciones del caso para mantener el orden. Dícele que el general Las Heras queda encargado del mando del ejército mientras no llega Balcarce y hace alusión a las alarmas consiguientes provocadas por la sublevación de los prisioneros españoles en la

provincia de San Luis, sublevación en la cual tuvieron acción destacada Ordóñez, Primo de Rivera y otros jefes.

Llenados estos requisitos en la noche del 3 de febrero y en compañía del capitán O'Brien, su ayudante, se puso en viaje a Mendoza, haciendo escala en Uspallata. El 21 de febrero llegó a la capital de Cuyo y el 23 de ese mismo mes, contestando a las recomendaciones que le formulara O'Higgins para que cuidase su persona en la travesía pampeana, le escribe textualmente:

"No tenga Ud. cuidado, que tomaré todas las medidas imaginables para no aventurarme a caer en manos de los anarquistas de Montevideo, pues sé con evidencia la suerte que me esperaría".

SAN MARTIN REPASA LA CORDILLERA Y SE DIRIGE A MENDOZA

Bajo dos imperativos exteriores y de evidente bondad americana a la vez, San Martín inició antes que su ejército el repaso de la cordillera. Esos motivos eran en primer término el posible desembarco de la supuesta expedición española en las orillas del Plata y luego la necesidad de pacificar los partidos y de dominar esa anarquía que, desquiciando el orden desquiciaba los fundamentos jerárquicos y directivos de la nueva nacionalidad.

Pero como lo hemos dicho, en la historia hay acontecimientos visibles e invisibles; y en este caso los acontecimientos invisibles, es decir los que conocía él y los que conocía su gobierno y el propio Guido no eran otros que los apuntados en las comunicaciones secretas causados por la displicencia chilena, por la apatía de sus fuerzas gubernativas y por la falta de voluntad, en una palabra, para marchar sobre el Perú, cumpliéndose así un pacto explícito y solidario.

Muchos de los actores de este drama histórico no comprendieron sus causas y tampoco su alcance. Tomando las apariencias por la realidad, creyeron que San Martín desertaba de un puesto que él mismo se había conquistado con su genio, con su espada y con su heroísmo, y este es el argumento que se aduce en el día de hoy y sin reparos a su anacronismo de falsedad histórica para arrancar de su frente laureles que en justicia le pertenecen y colocarlos sobre personajes que aunque de destacado mérito y de acción directiva en la empresa fueron subalternos a su voluntad y obraron como resortes manejados por el eximio Capitán de los Andes, no en pro de su gloria personal, sino en pro de intereses continentales.

Queda de este modo demostrado que San Martín no se desentendió jamás de la expedición libertadora del Perú y que aun en el momento preciso de su alejamiento de Chile esta expedición era todo su anhelo. El temperamento adoptado tenía una finalidad ante su conciencia de libertador y sabía él que si con su presencia en Chile no podía activar la marcha de los sucesos, la activaría alejándose de aquél teatro y pretextando para justificar este proceder ante la opinión chilena causales contingentes y perentorias.

En nuevas páginas vamos a ver cómo se llevó a cabo el repaso del ejército, cómo se desempeñó San Martín en Cuyo y cómo modificado el orden de cosas que en Chile obstruía a la ejecución de su plan, salvó nuevamente la cordillera y retornó a Santiago para luego pasar a Valparaíso y ponerse al frente de la expedición que saludó en él al nuevo y ejemplar argonauta.

JOSE PACIFICO OTERO.